

Facultad de Educación/ Pedagogía para Profesionales

Nombre de la actividad curricular:	Elab y Taller de Reflexión I	
Créditos:	8 UAH/ 5 SCT	
Carácter:	Obligatorio	
Prerrequisitos:	Taller de Práctica Temprana	
Tipo:	Práctica	
Horas cronológicas de dedicación	Docencia directa: 7	Trabajo autónomo: 1

I. DESCRIPCIÓN

Actividad curricular del ciclo básico, correspondiente al segundo semestre del plan de estudios, inscrita en la línea de formación práctica. Esta actividad curricular es de tipo práctica y tiene como propósito diseñar intervenciones pedagógicas innovadoras y contextualizadas basadas en una perspectiva inclusiva, de género y no sexista; desarrollando habilidades para la reflexión pedagógica situada y la construcción de saber profesional comprometido con la justicia educativa. A través de experiencias formativas en centros escolares, la AC promueve la observación y problematización de la cultura escolar, considerando aspectos institucionales, normativos, relacionales y simbólicos. Se abordan temas como la diversidad, el sexismo, las prácticas discriminatorias, la convivencia escolar y las barreras a la participación, mediante estrategias como la escritura reflexiva, el análisis de documentos y el diálogo colaborativo entre pares.

La actividad curricular favorece una actitud crítica y ética en las profesoras y los profesores en formación, fortaleciendo su capacidad para diseñar propuestas pedagógicas diversificadas, inclusivas y contextualizadas. Así, se espera que puedan desempeñar un rol activo en la construcción de comunidades educativas democráticas, respetuosas de las identidades, orientaciones y diversidades de género, y comprometidas con los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Esta actividad curricular tributa a las competencias 1, 2, 3 del perfil de egreso, que corresponden a competencias pedagógicas comunes a todas las especialidades:

1. Fundamenta sus decisiones pedagógicas en el conocimiento del contexto socio-cultural de los estudiantes y de la comunidad educativa, considerando las normativas y políticas vigentes sobre inclusión, formación ciudadana, desarrollo sostenible y uso de TICs, con el propósito de promover el desarrollo integral y el aprendizaje para el siglo XXI.
2. Aplica distintos enfoques teóricos acerca de la educación, conocimiento del sistema educativo chileno y el currículum vigente en sus prácticas educativas, identificando avances, tensiones y desafíos, para responder a la dimensión social y ética de su profesión.

3. Integra el conocimiento pedagógico y el rol docente, a través de una actitud crítica y reflexiva de su quehacer, sustentada en la investigación educativa, para responder a los desafíos del sistema educativo en el marco de la sociedad actual.

Además, tributa a la competencia 5 del perfil de egreso, que corresponde a una de las competencias didácticas específicas de cada especialidad:

5. **Artes Visuales.** Diseña propuestas didácticas y de evaluación de las Artes Visuales, promoviendo proyectos de creación y experiencia estética respecto del arte, diseño, arquitectura y la cultura visual, a través de diversas metodologías que propician el aprendizaje de las y los estudiantes, y consideran los nuevos contextos y desafíos contemporáneos.

5. **Historia, Geografía y Ciencias Sociales.** Diseña situaciones de enseñanza y aprendizaje para diversos contextos culturales incorporando un enfoque de ciudadanía crítica y activa con la finalidad de desarrollar análisis y comprensión de la realidad social del pasado y el presente.

5. **Lengua Castellana y Comunicación.** Diseña propuestas didácticas situadas e integradas, considerando diferentes recursos lingüísticos y no lingüísticos, junto con la aplicación flexible de estrategias que favorezcan habilidades de comprensión, producción e investigación de diversos géneros discursivos, para generar reflexión crítica sobre la lengua y la literatura en sus estudiantes.

5. **Inglés.** Diseña experiencias de aprendizaje en función del contexto, la diversidad cultural y las diferencias cognitivas de las y los estudiantes, con el fin de desarrollar en ellas y ellos una competencia comunicativa intercultural.

5. **Matemática.** Diseña propuestas para la enseñanza y aprendizaje de la Matemática considerando diversos contextos de aprendizaje y las orientaciones curriculares vigentes, con la finalidad de lograr en las y los estudiantes, un aprendizaje con sentido que les permita comprender y transformar el mundo.

5. **Química.** Diseña propuestas de enseñanza de la química coherentes con el currículum vigente, integrando conocimientos disciplinares, didácticos y pedagógicos, con el propósito de brindar oportunidades de aprendizaje en diversos contextos.

5. **Biología.** Diseña propuestas de enseñanza y aprendizaje basadas en el currículum vigente de Biología, promoviendo la alfabetización científica y tecnológica, con el propósito de desarrollar competencias científicas y ciudadanas.

5. **Música.** Diseña unidades didácticas y proyectos artístico-musicales considerando el contexto de aula correspondiente y su responsabilidad profesional docente, valorando la diversidad cultural y los variados juicios estéticos sobre los fenómenos musicales, con el objetivo de promover un aprendizaje musical práctico, reflexivo, creativo y significativo en las y los estudiantes.

Al término de esta actividad curricular, las profesoras y los profesores en formación serán capaces de:

1. Sistematizar los principios de la educación inclusiva y la educación no sexista, reconociendo las múltiples dimensiones de la diversidad (cultural, social, de sexo-género, entre otras), para promover contextos pedagógicos que garanticen la participación, la accesibilidad y la justicia educativa en las prácticas de enseñanza y procesos de aprendizaje.
2. Diseñar experiencias de aprendizaje diversificadas, colaborativas y pertinentes a las particularidades de los contextos socioeducativos, con foco en las perspectivas de género y en los principios de la educación no sexista.
3. Implementar experiencias de aprendizaje basadas en una reflexión situada sobre las creencias, actitudes, prejuicios, estereotipos y sesos por razones de clase social, etnia, raza, sexo-género, identidades y necesidades de apoyo.
4. Fundamentar las decisiones pedagógicas por medio de una reflexión sobre el clima de aula, la convivencia escolar y la resolución de conflictos, valorando su impacto en la construcción de comunidades educativas democráticas, respetuosas de las identidades, orientaciones y diversidades de género, libres de toda forma de discriminación.

III. CONTENIDOS

Unidad 1: Fundamentos de la educación inclusiva y la perspectiva de género

- Principios de la educación inclusiva y las formas de discriminación arbitraria: derecho a la educación y no discriminación, equidad y justicia educativa, diversidad como valor (cultural, social, lingüística, género, entre otras.), participación activa y aprendizaje para todos, corresponsabilidad y colaboración.
- Perspectiva de género y principios de la educación no-sexista: igualdad sustantiva, condiciones de equidad y acción afirmativa, lenguaje inclusivo, roles y estereotipos de género, campos disciplinares y profesional sexista, etc.

Unidad 2: Diseño de propuestas pedagógicas inclusivas y contextualizadas

- Estrategias pedagógicas (curriculares, metodológicas, didácticas y evaluativas) libres de sesgos en el aula para los aprendizajes situados, significativos y profundos en igualdad de condiciones, de calidad y con equidad.
- Integración de la perspectiva de género en planificaciones didácticas diversificadas y libres de sesgos.

Unidad 3: Reflexión pedagógica y toma de decisiones inclusivas

- La práctica reflexiva como estrategia para la profesionalización docente.
- Incidentes críticos: análisis del aula desde una perspectiva inclusiva y no sexista.
- Docencia justa y transformadora: Desafíos y tensiones.

- Evaluación docente: Rúbricas de corrección y pautas de género.

IV. METODOLOGÍA

La metodología es participativa, colaborativa y diversificada, a partir de la reflexión pedagógica de múltiples temas, lecturas, bitácoras y estudios de caso, permitiéndole a los futuros profesores y profesoras examinar sus experiencias laborales a partir de las particularidades del contexto socioeducativo y las necesidades de las y los estudiantes, por medio de la observación y análisis de múltiples recursos de aprendizaje en el aula. Teniendo presente que se ejecutan horas de permanencia en un centro de práctica y módulos de docencia directa en la universidad.

- Análisis de Estudio de caso
- Análisis de incidentes críticos
- Escritura de cuadernos de campo
- Simulaciones de clase o aula laboratorio
- Planificación e implementación de clases

V. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

La evaluación puede contar con instancias de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, con intencionalidad diagnóstica, formativa y sumativa, y/o por producto por medio de tareas de desempeño individual y/o grupal; resguardando que sean pertinentes, situadas y adecuadas para recoger evidencia relevante sobre los niveles de logro alcanzados durante este curso.

- Informes y presentaciones
- Talleres
- Bitácoras reflexivas
- Portafolios
- Pauta de observación de clases
- Pauta de desempeño en la práctica

VI. RECURSOS PEDAGÓGICOS

Bibliografía básica:

- Escribano, A. y Martínez, A. (2023). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo. Aprender juntos para aprender a vivir juntos*. Madrid: Narcea.
- Moyano, C. (Ed). (2020). *Justicia educacional. Desafíos para las ideas, las instituciones y las prácticas en la educación chilena*. Santiago: UAH Ediciones.
- Vallejos, R.M, Corrales, A. y Palma, M. (Eds). (2022). *Resignificar la educación desde una perspectiva de género. Experiencias y reflexiones desde una mirada latinoamericana*. Santiago: Ril Editores.

Bibliografía complementaria:

Domingo, A. (2016). *La práctica reflexiva. Bases, modelos e instrumentos*. Madrid: Narcea.

Fernández, X.R. (2003). *Educación e igualdad de oportunidades entre sexos*. Barcelona: Horsori.